

Guayaquil, Abril 14 de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SGS del Ecuador S.A.
Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art.289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2010.

Las ventas de la compañía crecieron en 21% en relación al año 2009. El resultado operativo creció en 31% respecto al año 2009.

La utilidad de la compañía fue de USD \$ 672,259.30. Nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de de aplicar las retenciones en la fuente por \$ 113,564.99 y el pago del anticipo del año 2010 por \$ 41,861.18, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 145,093.34

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de \$ USD 171,666.85 repartido en proporción del tiempo de trabajo y a las cargas familiares.

Se espera que para el 2011, los objetivos planteados por esta administración sean alcanzados.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


ALFREDO CORONADO LARREA
GERENTE GENERAL

